Usuario Pago:
ROCHOA
3052

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2022-03012

Fecha de Pago: 17-11-2022 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO ,Id: 800210736

DESCRIPCIÓN: APORTE AL CONVENIO ASOCIACION COS-017-2022 , REALIZAR LA PAVIMENTACIÒN 81 METRO EN LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO , MEDIANTE LA CONSTRUCCIÒN DE LOSAS DE CONCRETO.SE ANEXA DISPONBILIDA, COMPROMISOY SOPORTES.

Otros:

Tipo Pago Doc. Ref. : 1458

PGNOR

Vlr Bruto: 44,201,813.00 **Vlr Deducc.:** 2,873,117.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 41,328,696.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	64721003836	TNov17	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA	$41,328,696.00
				Total:	**$41,328,696.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$44,201,813	$2,210,090	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$44,201,813	$663,027

TOTAL Deducibles: **$2,873,117.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

OLGA LUCIA GALLO CARDONA
SECRETARIA DE HACIENDA

FIRMA DE INTERESADO

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2022-3052

Fecha/Estado
16/11/2022 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO ,Id: 800210736

DESCRIPCIÓN: APORTE AL CONVENIO ASOCIACION COS-017-2022 , REALIZAR LA PAVIMENTACIÒN 81 METRO EN LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO , MEDIANTE LA CONSTRUCCIÒN DE LOSAS DE CONCRETO.SE ANEXA DISPONBILIDA, COMPROMISOY SOPORTES.

Doc. Ref. : 1458

Vlr Bruto: 44,201,813.00 **Vlr Deducc.:** 2,873,117.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 41,328,696.00

#13
3836

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1297	1458	1.2.3.2.12	14	2.3.2.02.02.005.02.03	Pavimentacion y mejoramiento de vias urbanas y rurales	$44,201,813.00

TOTAL: **$44,201,813.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL 5%		$44,201,813	$2,210,090	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$44,201,813	$663,027

TOTAL Deducibles: **$2,873,117.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SORANY ANDREA MARIN MARIN
ALCALDESA MUNICIPAL

ANNGY MILENA URIBE CIRO
SECRETARIA DE GOBIERNO

17 NOV 2022

PAGADO 17 NOV

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha: 02/01/2006 Página: 1 de 1	Todo por mi gente!

Fecha: El Peñol, 15 de noviembre de 2022. 3057

Señor: Técnica Administrativa

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: UNICO PAGO DEL COS-017-2022, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO

RECIBIDO 15 NOV 2022.

Beneficiario: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMITO

Cédula o NiT: 800.210.736-5

Artículo: 23202020050203 – Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales	**Valor**: $**44.201.813.oo**
Artículo:	**Valor**:
Artículo:	
TOTAL:	**Valor**: $**44.201.813.oo**

Cordialmente,

KARY YULIANA MORALES RÍOS
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura

Elaboró: Sorany Montes

1

JEAN VARGAS

PAVIMENTO RIGIDO
SECTOR VIA VEREDA EL GUAMITO
EL PEÑOL - ANTIOQUIA – COLOMBIA



INFORME FINAL

NOVIEMBRE 2022
E – 0373

CL 48F SUR 39B-88 OF 908 (+57) 320 3771530 jean.ing@gmail.com

JEAN VARGAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe de actividades realizadas y Los procesos constructivos implementados correspondiente a la pavimentación de un sector de la via hacia la vereda el Guamito del Municipio del Peñol, en Antioquia Colombia.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El presente informe se realiza con el fin de identificar las actividades necesarias que se deben ejecutar dentro de un proceso constructivo básico para llevar a cabo la construcción de una vía en pavimento rígido en terrenos planos y poco quebrados; en este sentido se busca establecer claramente cuáles son las etapas necesarias e indispensables para el correcto proceso constructivo. El Pavimento rígido se instala en la Vía que conduce a la vereda el Guamito, del municipio del peñol, se instalan 90m de vía en dos carriles que suman 5m de ancho.

Para el Proyecto en ejercicio se determinó como alternativa de solución la construcción de una vía urbana nueva con pavimento rígido de una longitud de 90 m con un ancho de 5 m con dos carriles (vía bidireccional o de doble sentido) y estará confinada con sardineles en ambos extremos. Para la implementación del proyecto se deberán cumplir con los criterios que se presentan a continuación.

CRITERIO	INDICADOR	VALOR
TRANSITO	TPD	0 - 1000
PERIODO DE DISEÑO	AÑOS	20
SUELO	CBR - SUBRASANTE	5 A 10
	MOD RESILIENTE (Kg/cm3)	500 - 1000
CONCRETO	MODULO DE ROTURA	4
ZONA	URBANA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA	ANCHO	5.0M
	PENDIENTE BOMBEO	2%
SISTEMA DE TRANSFERENCIA	DOBELAS.	

JEAN **VARGAS**

NORMATIVA

LEY 715 DE 2001	En su artículo 76 establece que es responsabilidad de los municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, (...)
LEY 105 DE 1993	En su artículo 17 establece que hace parte de la infraestructura distrital municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas y aquellas que sean propiedad del Municipio En su artículo 20 establece que corresponde al Ministerio de Transporte, a las entidades del orden nacional con responsabilidad en la infraestructura de transporte y a las Entidades Territoriales, la planeación de su respectiva infraestructura de transporte, determinando las prioridades para su conservación y construcción.
LEY 336 DE 1996	Velar por la construcción, conservación y protección de las vías urbanas y suburbanas de su jurisdicción.
PND 2014 - 2018	Define que la movilidad urbana como la interurbana de corta distancia constituyen un eje articulador para incrementar la calidad de vida, el desarrollo económico y la competitividad de las ciudades dentro de la estrategia "Ciudades amables y sostenibles para la equidad"

MATERIALES

Concreto	f'c=28.0 Mpa. Para placas
Acero	fy=420 MPa. Para todos los diámetros.

Atentamente:

Ing. JEAN F. VARGAS MACIAS
M.P. 25202 – 172264 CND

CL 48F SUR 39B-88 OF 908 (+57) 320 3771530 jean.ing@gmail.com

JEAN VARGAS

LOCALIZACION

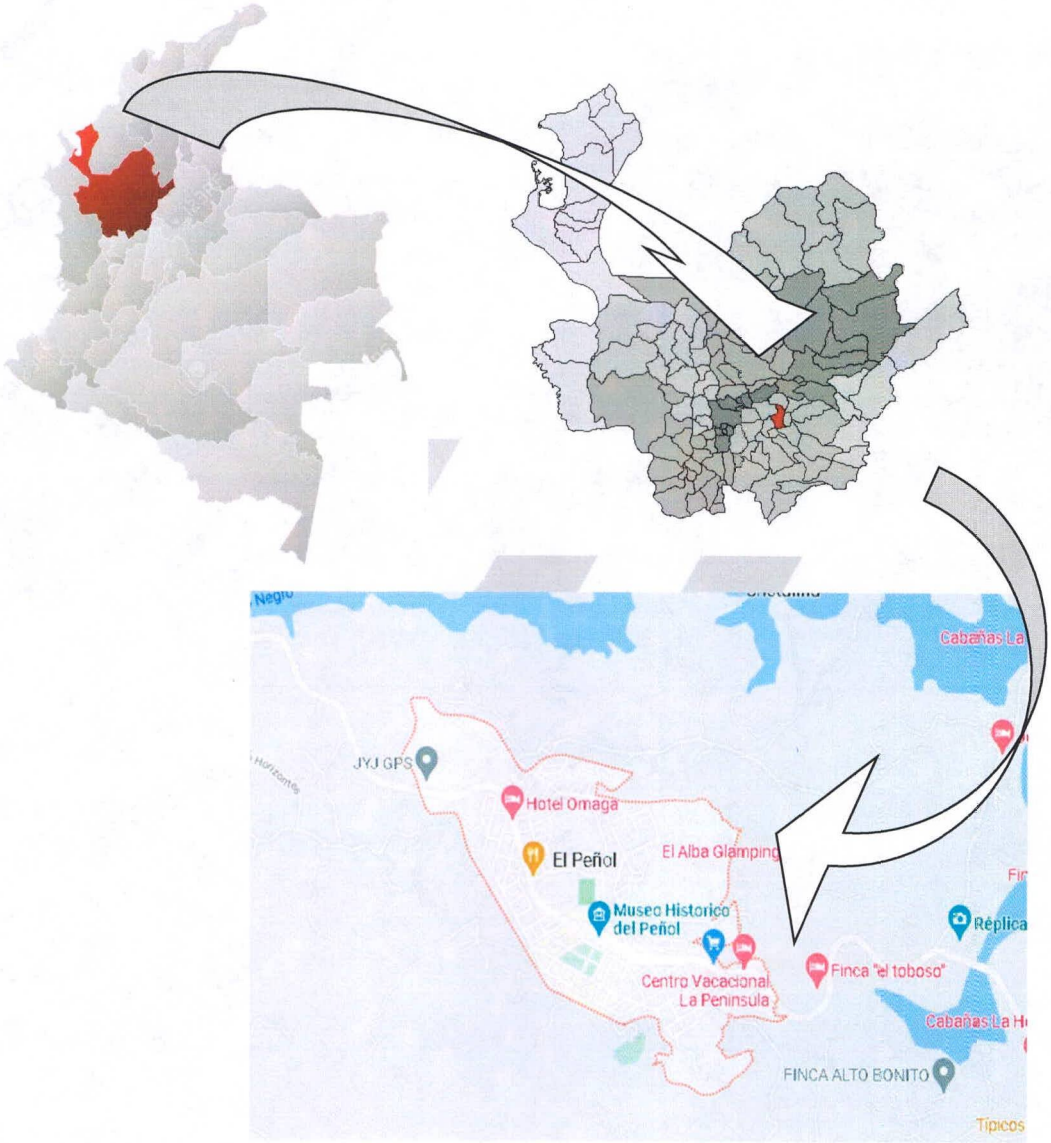


Figura 1 Localizacion. (Fuente Google)

El Peñol es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Concepción; por el nororiente con el municipio de Alejandría; por el occidente con los municipios de San Vicente, El Santuario y Marinilla; por el sur, con el municipio de Granada, y por el oriente con el municipio de Guatapé. Toda la macrorregión donde se localiza este municipio de El Peñol es conocida como "El Oriente Antioqueño".



Figura 2 Localizacion Zona de Pavimentacion. (Fuente Google)

PROCESO CONSTRUCTIVO

Después de pasa por el diseño continuamos con la construcción de la via y el proceso constructivo tendrá diferentes etapas asi:

REPLANTEO.

Es proceso mediante el cual se marca sobre un terreno las abscisas de los niveles de acabado y de inicio de proyecto con base a unos diseños. Las actividades de localización y replanteo consideraron la totalidad del área a intervenir, las cuales se realizaron durante los dos primeros días de labores. Como resultado de esta actividad se tiene el plano del área que se va a intervenir; las cantidades de excavación y suministro e instalación de subbase granular; y también los niveles de piso acabado del nuevo pavimento.



Figura 3 Replanteo. (Fuente Propia)

EXCAVACIONES

Es el proceso mediante el cual se remueve el volumen de tierra con el fin de buscar un elemento de suelo resistente para el diseño del pavimento, estas actividades de excavaciones se realizaron con la misma maquinaria, hasta alcanzar la profundidad de diseño, con el fin de poder realizar la instalación del material de subbase requerido.



Figura 4 COMPACTACION. (Fuente Propia)

JEAN VARGAS

PAVIMENTO RÍGIDO

Construcción con pavimento rígido presenta abrasión en la superficie del concreto bajo el tránsito de los vehículos pesados. Los ensayos con el que se mide la resistencia a la flexión, a la compresión y a la tracción indirecta son basadas en las Normas INV E-414-07, INV E-410-07 e INV E-411-07.

Los agregados son el esqueleto del concreto, ellos influyen en la calidad del pavimento por la distribución de los tamaños de los granos (granulometría, Norma INV E-213-07), por la dureza que ellos tengan y por las propiedades térmicas. Se puede trabajar con agregado cuyo tamaño máximo puede ser igual hasta la tercera parte del espesor de la losa y su manejo se debe hacer separando los agregados en tres grupos, el primero para los agregados con tamaño entre 0 y 4 mm, el segundo para tamaños entre 4 y 20 mm y el tercero para los tamaños comprendidos entre 20 y 60 mm. 4.2.1.1.1 Arena.

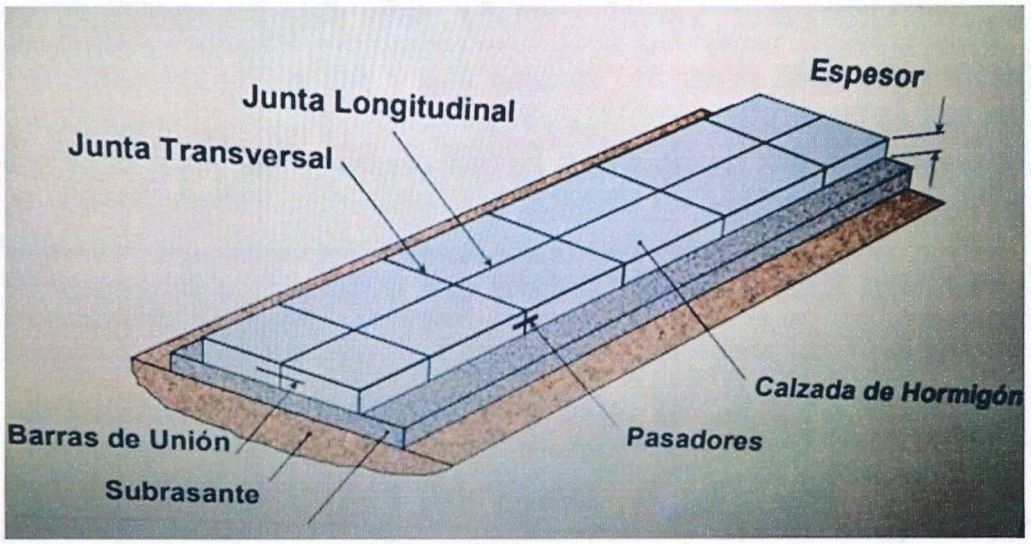


Figura 3 Estructura Pavimento Rigido. (Fuente Invias)

Lo más frecuente es construir los pavimentos de concreto por carriles, mostrando juntas longitudinales. Este es el caso del presente proyecto, en donde se siguió esta metodología durante la construcción, con el fin de contar con espacio disponible para la circulación del personal de obra y disposición de materiales y equipos. Dicha junta cumple también la función de disipar los esfuerzos generados por alabeo en las pérdidas debido principalmente a gradientes térmicos. Con el fin de impedir el desplazamiento de las losas de un carril, respecto a las del otro, se recomienda dotar las juntas longitudinales con

barras de anclaje, cuyo acero, debe garantizar que no se permitirá desplazamiento entre las losas, admitiendo aceros con resistencia de 187,5 MPa (40.000 psi) y 280 MPa (60.000psi). La selección del diámetro, separación, longitud y resistencia de las barras deanclaje, se realizo según los criterios impartidos en la Tabla 9, tomado del Manualde diseño de pavimentos de hormigón para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito-INVÍAS 2008.

Se escogen barras corrugadas dediámetro ½"(60,000psi), segúnla Tabla 9, serequieren longitudes mínimas de 0,85 m. y separaciones máximas de 1,20 m. para la alternativa de diseño seleccionado. No obstante, para fines constructivos conviene asignar una separación entre barras que sea fácilmente modulable. Por lo tanto, se recomienda la utilización de barras corrugadas de ½" (fy=60.000 psi), de 0,85 m, separados 1,00m.

Además de las juntas longitudinales descritas, se presentan juntas de construcción transversales, cuando se suspenden las labores de colocación del concreto, bien sea por la finalización de la jornada, por alguna interrupción en el suministro del material o por averías en alguno de los equipos empleados para su producción, transporte o colocación.

En todo caso, el método más común para finalizar las labores de construcción es rematando la obra contra una formaleta de madera que genera una cara lisa, por lo cual es necesario dotar esta junta de pasadores de carga, a través de palomas con las mismas características a las señaladas en el numeral 2.12 SISTEMA PARA LA TRANSMISIÓN DE CARGAS, y por consiguiente, la formaleta tiene que estar dotada de agujeros que permitan a las palomas este tipo de conexión. En la Figura 3 se muestra el detalle de la junta transversal de construcción.

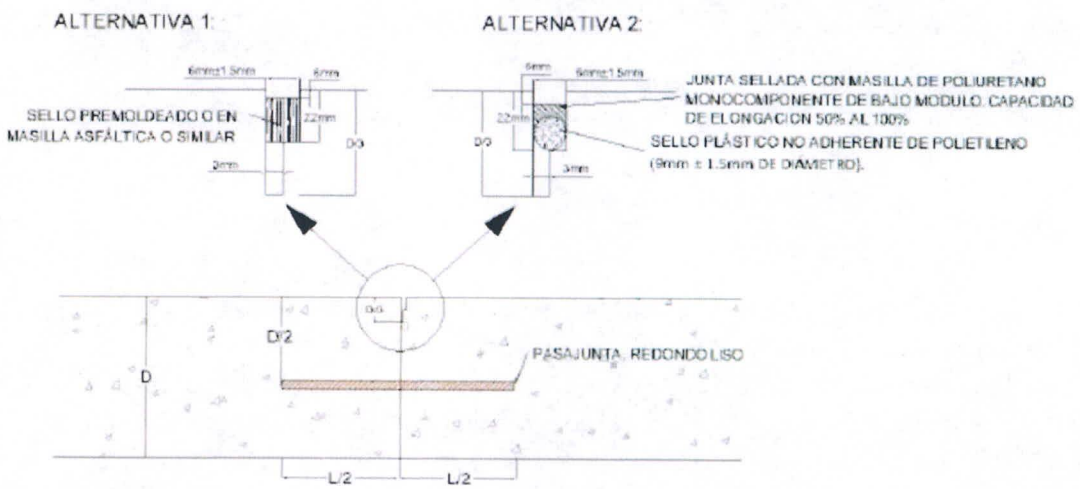


Figura 3 juntas. (Fuente INVIAS)

Las palomas, para poder cumplir con su objetivo, deben ser fáciles de instalar, lisas y estar recubiertas en toda su longitud con un material antiadherente, con el propósito de no cambiar los desplazamientos horizontales de las lasas. En la Tabla 10, tomada del Manual de diseño de pavimentos de hormigón para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito-INVÍAS 2008, se indican las dimensiones, espaciamiento y longitud de los pasadores a utilizar en cada caso.

Cuadro 10. Recomendaciones para la seleccion de los pasadores de carga

Espesor del pavimento	Diámetro del pasador		Longitud	Separación entre centros
	mm	Pulgada	mm	mm
0 - 100	13	1/2	250	300
110 - 130	16	5/8	300	300
140 - 150	19	3/4	350	300
160 - 180	22	7/8	350	300
190 – 200	25	1	350	300
210 – 230	29	1 1/8	400	300
240 - 250	32	1 1/4	450	300
260 - 280	35	1 3/8	450	300
290 - 300	38	1 1/2	500	300

FUENTE: Manual de diseño de pavimentos de hormigón para vias con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito-INVÍAS 2008.

SELLADO DE JUNTAS

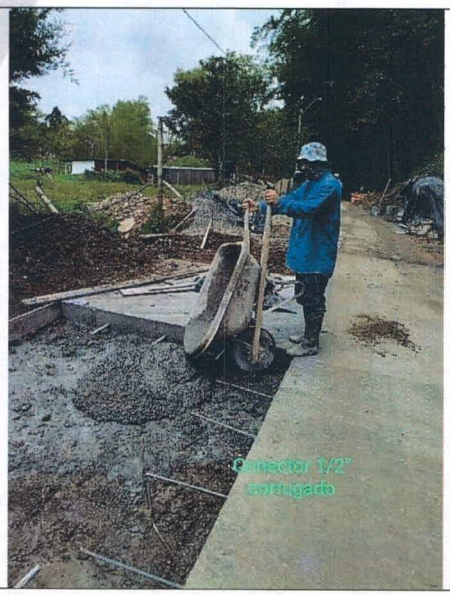
El ancho de corte de las juntas en su parte superior deberá ser de 6 mm. Especial cuidado deberá dársele al menisco o espacio libre entre el sello y el tope de la junta, esta para el finde poder garantizar una adecua dadurabilidad, un exceso en el material de sello ocasionará desgarres del mismo debido a la acción del tránsito. Se recomienda que el material de sello lo constituya una masilla de poliuretano mono componente de bajo módulo u otro material de características adecuadas, la cual debe ser contenido en la cavidad de la junta.

SUBRASANTE MEJORADA

De acuerdo a la caracterización de la subsante tenemos que el CBR de diseño es aproximadamente 4%, y de acuerdo al flujo de diseño se encuentra en el rango de 2-4%; por tanto se requiere de una capa de subsante mejorada, cuyo espesor debe ser mínimo

de 35 cm. En la zona se encuentra material de sub base el cual es ideal para hacer la compactación por medios mecánicos utilizando una rana la cual garantice un colchón para las losas de pavimento rígido.

REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Instalación de Refuerzo de losas</td>
</tr>
<tr>
<td>Vaciado de losas de Pavimento</td>
<td></td>
</tr>
</table>

CL 48F SUR 39B-88 OF 908 (+57) 320 3771530 jean.ing@gmail.com

JEAN **VARGAS**

	Vaciado seccionado de losas de Pavimento
Refuerzo instalado enlosas de pavimento	
	Generación de canales y adecuación de vigas para puente

CL 48F SUR 39B-88 OF 908 (+57) 320 3771530 jean.ing@gmail.com

JEAN **VARGAS**

Vaciado de Canales	
	Vaciado viga longitudinal
Acabado de Losas Pavimento Rigido	

CL 48F SUR 39B-88 OF 908 (+57) 320 3771530 jean.ing@gmail.com

DIRECCIÓN DE PLANEACION MUNICIPAL DE EL PEÑOL

ACTA DE PAGO No. 1

CONVENIO SOLIDARIO Nº 017 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE EL PEÑOL**	**CONTRATISTA**	**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO**	
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE 2022	FECHA DEL CONVENIO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
PLAZO INICIAL	02 MESES	VALOR INICIAL	$ 60.840.502	
FECHA INICIAL TERMINACION	31 DE DICIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	FECHA ACTA	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	
FECHA FINAL TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR TOTAL	$ 60.840.502	
ACTA DE SUSPENSIÓN	NA			
ACTA DE REINICIO	NA	VALOR ACTA No. 01	$ 44.201.813	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO	NA			

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO								**ACTA Nº1 Y FINAL**			
PRESUPUESTO											
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD APORTE MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO**	**CANTIDAD APORTE JAC**	**VALOR TOTAL APORTE JAC**	**CANT. APORTE MUNICIPIO**	**VR. ACTA 1 APORTE MUNICIPIO**	**CANT. APORTE JAC**	**VR. ACTA 1 APORTE JAC**
1	Construcción de losas de 20 cm de espesor en Concreto de 4000 PSI. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta preparación e instalación.	m3	$ 724.620	61	$ 44.201.813	12	$ 8.695.439	61,00	$ 44.201.813	12	$ 8.695.439
2	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalación	kg	$ 6.350	0,00	$ 0	1095	$ 6.953.250	0,00	$ -	1095,00	$ 6.953.250
3	Conformación de vía existente con maquinaria tipo retroexcavadora.	m2	$ 2.200	0,0	$ 0	450	$ 990.000	0,00	$ -	450,00	$ 990.000
TOTAL					**$ 44.201.813**		**$ 16.638.689**		**$ 44.201.813**		**$ 16.638.689**

AMORTIZACIÓN APORTE DEL MUNICIPIO	**$ 44.201.813**
AMORTIZACIÓN APORTE DEL SOLIDARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMITO	**$ 16.638.689**
VALOR TOTAL	**$ 60.840.502**
VALOR TOTAL A PAGAR POR EL MUNICIPIO	**$ 44.201.813**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA No. 1	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.L.V ($44.201.813)

SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
ALCALDESA MUNICIPAL

KARY YULIANA MORALES RIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

LIBIA ESTHER GARCÍA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA GUAMITO

	PRESUPUESTO GUAMITO

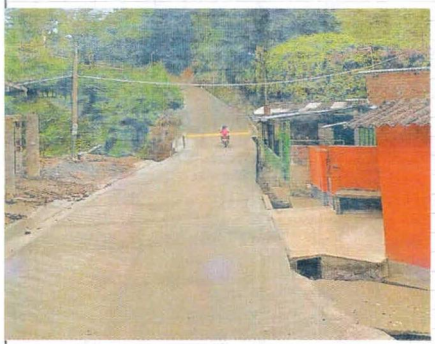
ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	10	MM	11	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO
SUPERVISOR:	KARY YULIANA MORALES RIOS

ITEM:1	Construcción de losas de 20 cm de espesor en Concreto de 4000 PSI. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta preparación e instalación.	M3

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN







Localización	Dimensiones			No. de Elementos	Medida Total
	largo	ancho prom	alto		
Tramo 1	6	4	0,2	1	4,80
Tramo 2	32,1	4,72	0,2	1	30,30
Tramo 3	49,2	5,06	0,2	1	49,79
					0,00
					0,00
					0,00

PRESUPUESTO GUAMITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	10	MM	11	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO
SUPERVISOR:	KARY YULIANA MORALES RIOS

ITEM:2	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalación	KG

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones		No. de Elementos	Medida Total
	Largo	Peso		
Tramo de via	0,5	3,973	300	595,95
Tramo puente longitudinal	15	0,994	20	298,20
Tramo puente transversal	5	0,994	60	298,20
				0,00
				0,00
				0,00

PRESUPUESTO GUAMITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	10	MM	11	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO
SUPERVISOR:	KARY YULIANA MORALES RIOS

ITEM:3 Conformación de vía existente con maquinaria tipo retroexcavadora.

m2

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





Localización	Dimensiones		No. de Elementos	Medida Total
	Largo	Ancho		
via promedio	87,3	5,20	1	453,96
				0,00
				0,00
				0,00

	PRESUPUESTO GUAMITO

ACTA No. - MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DD	10	MM	11	AAAA	2022	ACTA N°	01	ELABORÓ	

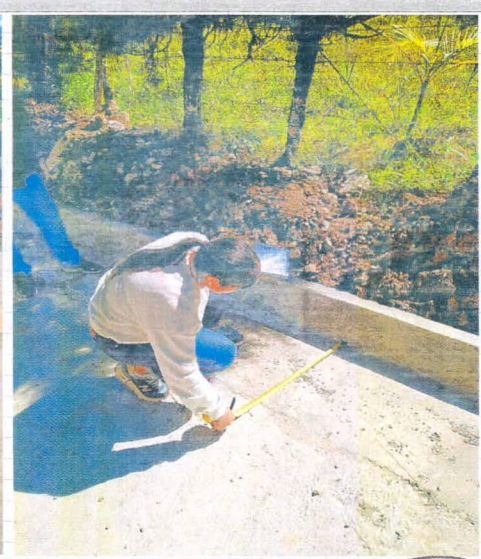
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNCIPIO DEL PEÑOL
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO
SUPERVISOR:	KARY YULIANA MORALES RIOS

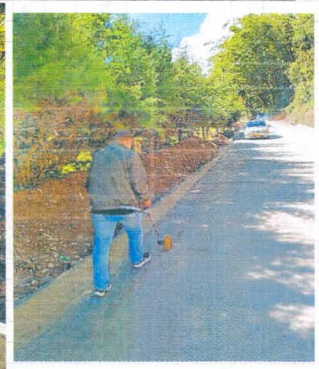
ITEM: Cunetas

m

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN







Localización	Dimensiones Largo	No. de Elementos	Medida Total
lado izquierdo	49,3	1	49,30
lado derecho	56,2	1	56,20
cuneta en batea despues del puente	27	1	27,00
			0,00
			0,00
			0

CONVENIO SOLIDARIO COS 017 DEL VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fecha: 10/11/2022

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
NÚMERO DEL CONTRATO	COS-017-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON NIT 890.980.917-1
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMITO, SIGNADA CON EL NIT 800.210.736-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA LIBIA ESTHER GARCÍA GIRALDO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 21.907.440
OBJETO DEL CONVENIO	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN 81 METROS EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO
VALOR DEL CONVENIO	El presente convenio tiene un valor de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L ($60.840.502),** Lo anterior mediante los siguientes aportes: **APORTE DEL MUNICIPIO:** CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.L.V ($44.201.813) **APORTE DEL SOLIDARIO:** DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L.V. ($16.638.689), representados como se indica en el cuadro de actividades.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, PREVIA APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONVENIO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	TRES (03) DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, PREVIA APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ESTADO DEL CONVENIO	VIGENTE

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio solidario COS-017 de 2022, se presenta el Informe de supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

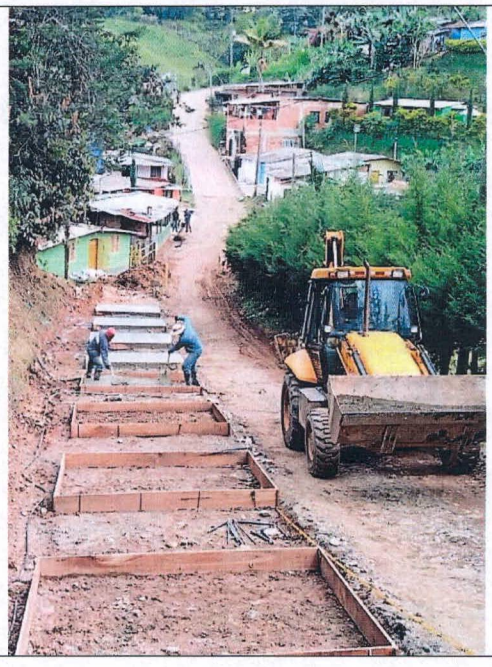
Porcentaje de ejecución del contrato	100 %
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

a) Seguimiento al cumplimiento del objeto y alcance del contrato: El Contratista avanzó en el cumplimiento y alcance del objeto, se presentan los informes y registro fotográfico de todas las actividades realizadas.

b) Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar: en el informe entregado se puede observar el cumplimiento por parte de la supervisión en cuanto a la parte que le compete.

Se anexa acta de cobro con sus respectivas memorias de cálculo, en dicha acta solo se está cobrando el valor aportado por el municipio pactado desde los estudios previos, pero en las memorias se está reflejando las cantidades totales ejecutadas, incluyendo el aporte del solidario, dicho aporte sobrepaso las cantidades pactadas correspondientes al aporte del solidario desde un inicio, pues debido a la buena optimización de los recursos y a la valiosa ayuda de la comunidad se logró ejecutar más metros de vía cumpliendo con las especificaciones técnicas propuestas, incluso la comunidad realizo 132.5 metros de cunetas, 2 resaltos con su respectiva pintura y 11.89 m3 de concreto para realizar más metros de vía con el fin de garantizar el buen funcionamiento de esta.

ÍTEM	ACTIVIDADES	AVANCE	EVIDENCIA
1	Construcción de losas de 20 cm de espesor en Concreto de 4000 PSI. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta preparación e instalación.	100%	

2	Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI). Incluye alambre recocido C18. Transporte y todo lo necesario para su correcta instalación	100%	
3	Conformación de vía existente con maquinaria tipo retroexcavadora.	100%	

EJECUCIÓN TOTAL		
Vía Pavimentada	m	87.3
Conformación de vía	m2	454
Acero instalado	Kg	1.192
Cunetas	m	132.5
Resaltos	Un	2

c) Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: se anexa el informe presentado por la junta de acción comunal de la vereda Guamito como ejecutor.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social:

El solidario anexo certificado de paz y salvo con el sistema de seguridad social debidamente firmado por la contadora y representante legal de la junta de acción comunal de la vereda Guamito, así mismo agrega fotocopia de la cedula y tarjeta profesional de la contadora.

Periodo de cotización	Nro. de Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total, Pagado en el Periodo

b) Suspensión temporal o definitiva del contrato: El contrato no presenta suspensiones

c) Aclaraciones: Para todos los efectos del presente convenio el valor total es de $60.840.502, corrigiendo error de digitación en los estudios previos donde quedo escrito que el valor total del convenio es de $ 51.851.813.

d) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No Aplica

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	SI	NO
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		x
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:		
Observaciones adicionales:		

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de obras públicas y Oficina de Control de Interno.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

a) Relación de la Imputación del gasto

CDP	FECHA	ARTICULO	NOMBRE	Valor

1297	19 de agosto de 2022	2.3.2.02.02.005.02.03	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales.	$44.201.813
TOTAL				$44.201.813

b) Información de reservas o cambios presupuestales

RESERVA	FECHA	ARTICULO	NOMBRE	Valor
1458	23 de septiembre de 2022	2.3.2.02.02.005.02.03	Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales.	$44.201.813
TOTAL				$44.201.813

c) Relación de pagos realizados: A la fecha no se ha realizado ningún pago

Nro	Registro Presupuestal	V/r CRP	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo Pendiente por pagar	Porcentaje de Ejecución

d) Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Contrato	$ 60.840.502
Valor del Contrato (Aporte Municipio)	$ 44.201.813
Valor del Contrato (Aporte Solidario)	$ 16.638.689
Adiciones	$ 0
Total, valor de contrato más adiciones	$ 60.840.502
Pagos realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado	$ 44.201.813
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

4. INFORME JURÍDICO:

a) Estado de las garantías del contrato (Si Aplica).

Según la cláusula séptima del convenio solidario COS – 017 de 2022, se consideró necesario exigir el cumplimiento de las siguientes garantías al asociado.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses mas
Estabilidad de la obra	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres (03) años más, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	Vigencia igual al plazo del contrato

A continuación, se relaciona las pólizas suministradas por el contratista

Nro.	Aseguradora	Póliza Nro.	Fecha de expedición	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	Seguros Mundial	Cumplimiento M-100179243	26/09/2022	23/09/2022	23/05/2023
2	Seguros Mundial	Estabilidad M-100179243	26/09/2022	23/01/2023	23/01/2026
3	Seguros Mundial	Responsabilidad civil M-10037078	26/09/2022	23/09/2022	23/01/2023

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago de la ejecución de obra ejecutada entre el 03 de octubre al 10 de noviembre de 2022.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el primer y único pago por valor de $44.201.813.

Atentamente.

Kary Yuliana Morales Ríos
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO

NIT: 800210736-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

VEREDA GUAMITO, Peñol, Antioquia, Colombia

Tel. 3132251925

Email. facturacionelectronicasosea@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764032404603 válida desde 2022-08-02 hasta 2023-08-02 rango desde FE8 hasta FE100.

Cliente:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890980917
Dirección:	CR 18 # 2-91, Peñol, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8515855
Email:	alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Efectivo
Fecha de Pago:	15/11/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE9**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**07:40:08**
FECHA FIRMADO:	**09/11/2022 07:40:09**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	11	2022	15	11	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	08	REALIZAR LA PAVIMENTACION DE 81 METROS EN LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA GUAMITO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LOSAS DE CONCRETO	C62	1,00	$44.201.813,00		0,00	$44.201.813,00

Notas:

SON: (cuarenta y cuatro millones doscientos un mil ochocientos trece pesos)

CUFE: 95619c164a48b421d5299ecfb0a8b71f138be1d842fb524d22a81a22c45092250d38311ece4627e2300f28e806bd9218

Subtotal:	$44.201.813,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$44.201.813,00

VBo.

Firma Digital: Vao3spcuA0l/z7uytaQvclm3kZZya5RLK53pIYKdK3O2XKP32RWZzpgVRPJb/F1o
eJAGvQhyFy/2ZbUKnT1diCZQCrSrERmKGZVqqBRGXK9bDM5ufq
dqD98cPb6CqveA 2MYfd6i1zmDgQTWK/JZBjeJ4qb4DrluuxoJ531hzkKX2wl/YNCSv9tk+AFjOgdqe 1x7UFUe57zn5U2iiNAs70T6vZfl9UMXXDSW
tbhq3LBjV5QEca3AmQOxJX+Wvz02Z ipM6+A+Jsr1rPCDKHBDVeDUGL0EFSoVSRhGxdmHx+0mQzrnY78by8zyeJpdVdkDo grFnDDtXkySgTFFoqrmS
0w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contadora Pública U de A
TP 42608-T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA TITULADA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO CON NIT 800210736-5

CERTIFICA

Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO** identificada con NIT **800210736-5**, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. Se paga cada mes, los aportes correspondientes a la seguridad social integral, que corresponde a salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje (SENA) e institutos técnicos.

Que durante los últimos 6 meses se encuentran al día con seguridad social integral.

Que una vez revisada la contabilidad y los documentos internos que la soportan, a la fecha la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUAMITO se encuentra a PAZ Y SALVO con el sistema de seguridad social.

Dicha certificación se expide a los 09 días de Noviembre de 2022

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contador Público
T.P. 42608 -T

LIBIA ESTHER GARCIA GIRALDO
C.C. 21.907.440
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.840.581**

MONTES MARIN

APELLIDOS

DORA HERMELINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1967**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-DIC-1985 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0119600-00200480-F-0042840581-20091127 00184 13337A 1 29284175



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

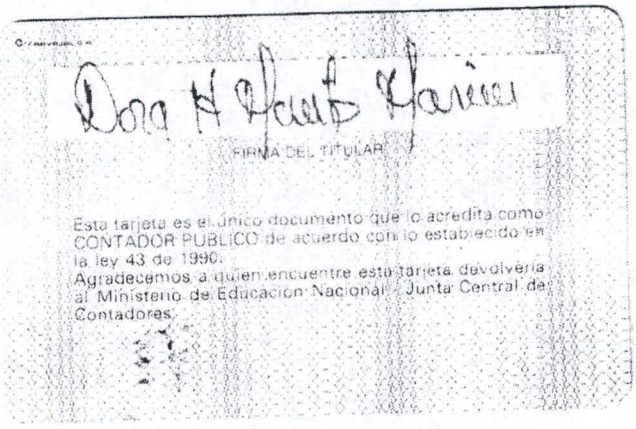
42608-T

DORA HERMELINA
MONTES MARIN
C.C. 42842501
RESOLUCION INSCRIPCION 017
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 20/04/95

Presidente

00050220



Dora H Montes Marin

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.